



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **41533 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoráz, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios necesarios para proveer de un grupo electrógeno al SAMCo de la localidad de Totoras, departamento Iriondo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios necesarios para proveer de un grupo electrógeno al SAMCo de la ciudad de Totoras, departamento Iriondo.

Sala de la Comisión en Zoom, 07 de abril de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – CORGNIALI – DONNET –
HYNES – OLIVERA - PINOTTI**